

Carlos Alberto Peláez Bohórquez

Esta propuesta esta basada en una serie de necesidades que la comunidad católica requiere y necesita sea puesta en marcha su funcionamiento, y es por esto que considero que la facultad de derecho tratándose de la facultad líder de esta institución requiere de un tratamiento especial en el evento que cada día debemos ir de la mano de la evolución de la educación y mas ahora que la Facultad se encuentra inscrita en el CNA creo que en este momento es el paso fundamental que debemos dar para unirnos al selecto grupo de Universidades con programas acreditados como la Universidad de Antioquia con 12 programas acreditados y la Pontificia Universidad Javeriana con 7 programas acreditados definitivamente no nos podemos quedar atrás en este escalón que debemos subir y es algo que solo se puede lograr de la mano de todo el cuerpo colegiado estudiantes, docentes y administrativos y es en este tema que he querido basar mi propuesta para este año así:

1. Que el proyecto institucional oriente el proceso educativo, la administración y la gestión del programa de Derecho y sirva como referencia fundamental en los procesos de toma de decisiones sobre la gestión del currículo, de la docencia, de la investigación, de la internacionalización, de la extensión o proyección social y del bienestar institucional.
2. Que el proyecto educativo del programa sea coherente con el proyecto institucional, objetivos, lineamientos básicos del currículo, metas de desarrollo, políticas y estrategias de planeación y evaluación, y el sistema de aseguramiento de la calidad.
3. Que el programa sea relevante académicamente y responda a necesidades locales, regionales, nacionales e internacionales.
4. Que teniendo en cuenta las exigencias del programa de derecho, los mecanismos de ingreso de estudiantes, se basen en la selección por méritos y capacidades intelectuales, en el marco del proyecto institucional.
5. Que el programa defina sistemas de evaluación y seguimiento de la deserción y mecanismos para su control.
6. Mecanismos para promover la participación de los estudiantes en proyectos de investigación, en grupos o centros de estudio, en actividades artísticas, deportivas y en otras de formación complementaria, en un ambiente académico propicio para la formación integral.
7. Control riguroso de la puntualidad y asistencia de los docentes a clase.
8. Que los profesores mantengan interacción con comunidades académicas nacionales e internacionales coherentes con los objetivos y las necesidades del programa.
9. Que los profesores al servicio del programa produzcan materiales para el desarrollo de las diversas actividades docentes, que se evalúen periódicamente con base en criterios y mecanismos académicos previamente definidos.
10. Actividades académicas y culturales distintas de la docencia y la investigación, a las cuales tienen acceso los estudiantes, institucionalización de la semana cultural con el folclorito que desarrollamos de la mano de ustedes el semestre pasado que logro lo que en mucho años no se había podido y fue la integración casi toda del cuerpo colegiado.
11. Que se estimule el contacto con miembros distinguidos de la comunidad nacional e internacional y la cooperación con instituciones y programas en el país y en el exterior.
12. Promover criterios y procedimientos claros para la evaluación periódica de los objetivos, procesos y logros del programa, con miras a su mejoramiento continuo.

13. Fortalecer la capacidad de indagación y búsqueda, y la formación de un espíritu investigativo que favorece en el estudiante una aproximación crítica y permanente al estado del arte en el área de conocimiento del programa y a potenciar un pensamiento autónomo que le permita la formulación de problemas y de alternativas de solución por medio de los ya existentes semilleros de investigación.
14. Mecanismos para enfrentar problemas del entorno universitario, la seguridad solicitando el aumento de la fuerza pública en la zona Y habilitar las puertas de la calle 48.
15. Lograr un equilibrio justo en el tratamiento que se le da actualmente a los estudiantes de la noche con respecto a todos y cada uno de los beneficios recibidos por los estudiantes del día.
16. Mejorar el estado y la actualización de los textos de la biblioteca.
17. Mejoramiento del servicio médico.
18. Proponer un monto justo en las zonas de parqueo con que cuenta la universidad.
19. Propongo la instalación de casilleros en las zonas que designe la facultad para el uso exclusivo de los estudiantes.
20. Una verdadera presencia del Bienestar Universitario con un sitio de apoyo para que los estudiantes puedan, tener un horno microondas para calentar sus alimentos y un verdadero sitio de socializar que no cueste dinero.
21. La instalación de una fotocopiadora dentro de la universidad.